

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

Suscripción:  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## HOJA LITERARIA DEL DOMINGO

### La carta de recomendación.

Era presidente del Consejo de Ministros don Luis González Bravo, por aquel tiempo en que el bueno de Rufino se decidió á hacer el viaje á Madrid, abandonando con luto en el corazón y llanto en los ojos, que dijo el poeta, su pueblo natal... Pero ¿qué hacer? Por allá dejaba á su mujer y una nidada de chiquillos, el mayor de nueve años, en la mayor miseria, muertos de hambre, viviendo de la caridad de sus convecinos...

Rufino había sido durante muchos años empleado en Consumos... ¡doce reales diarios! pero con ellos sostenía la casa, y hasta se permitía el lujo de gastar en extraordinarios, merced á la baratura de que se disfrutaba en aquel pueblecillo... cuando vino de pronto la funesta cesantía á sorprenderle, destruyendo tan envidiable felicidad!

Ya en Madrid, fueron infructuosas cuantas tentativas hizo para meter la cabeza en cualquiera parte, según él decía. ¡Y era de esperar aquel resultado! Véase el número y la clase de recomendaciones que el malaventurado Rufino trajo consigo á la Corte, y dígame el lector si era posible prosperar con ellas:

Una carta del maestro de escuela de su pueblo, para don José Gómez, Jefe de Negociado de tercera clase en la Administración Económica.

Una tarjeta del médico, para don Juan Fernández, oficial de la clase quintos en la Dirección de la Deuda.

Recomendación de un alférez de la Guardia Civil, para don Pedro González, empleado en la Biblioteca Nacional.

Y paren ustedes de contar. ¡De estos papeles se componía todo el arsenal de recomendaciones que trajo de su pueblo para colocarse!

Huelga decir que antes de los quince días estaba ya el pobre hombre más que desesperanzado y convencido de que era inútil continuar sus gestiones; ítem más, encontré sin una peseta, ni para continuar viviendo en Madrid, ni para volverse por donde había venido.

Paseábase una noche por las animadas calles de la capital, sin rumbo fijo, al acaso, codeándose con todo el mundo, como un palomino atontado, sin saber qué determinación tomar, y llevando clavado en el corazón el recuerdo de su atribulada familia... cuando al pasar por delante del antiguo café del Siglo (situado en la calle de Carretas) y dirigir una distraída mirada al interior, parecióle ver una cara conocida entre las de varios individuos que rodeaban una mesa.

—¡Rediabló! ¡Si es Garcés!—ex-

clamó, entrando en el establecimiento. —¡El único paisano á quien he podido echar la vista encima desde que llegué á este maldito Madrid!

Garcés dirigía la palabra á los que formaban el corro, y sus frases eran acogidas con ruidosas carcajadas: gracioso obligado de la reunión, pertenecía Garcés al número de esos individuos que se imponen el deber de ser ingeniosos y chispeantes á turno diario, y que de continuo tienen en prensa el magín para soltar á cada momento un chiste.

Quando se sintió abrazado por Rufino, y le reconoció, hay que confesar que hizo al pobre hombre excelente recibimiento... ¡Rufino por Madrid! ¡Aquello era inaudito, asombroso, estupendo!

—Tengo el honor de presentaros— exclamó, dirigiéndose á los concurrentes—á mi queridísimo, á mi queridísimo amigo de la infancia, el señor don Rufino Peláez, con el cual hice mi aprendizaje de primeras letras. ¡Buena persona! ¡Gran guitarrista! ¡Doctor en Consumos!... ¿Pero qué te trae por estos andurriales? ¡Vamos, hombre, siéntate y habla! ¡Córcholis! Hace á los menos doce años y un día que no nos vemos; pero eres el mismo, aunque algo más demacrado... En fin, sepamos; ¿á qué has venido por acá? ¡Desata el verbo! ¡Tienes la palabra!

—Te diré, te diré...—murmuró Rufino, apenas pudo meter baza. —Me dejaron cesante... ¿sabes? y como soy casado... y tengo cinco criaturas... ¡ya ves... cinco! De modo que puedes imaginarte...

Rufino se calló, observando que los amigos de Garcés, antes tan bulliciosos, permanecían ahora mudos, y estaban enterándose de lo que él solo hubiera querido confiar á su paisano.

—Prosigue—dijo éste;—no interrumpas á lo mejor tu discurso, no te cortes, habla, perora... Todos estos puntos que ves aquí son amigos míos, y tuyos por lo tanto.

—Pues bien—continuó Rufino á media voz;—he venido á pretender un destino cualquiera, algo que me saque de apuros...

—¿Y nada has conseguido?—  
—¡Nada, chico! Todo inútil... Estoy desesperado... Traje algunas cartas de allá...

—¿Qué cartas ni qué rábanos! Si me hubieras venido á buscar inmediatamente... á estas horas ya estarías colocado, y bien.

—¿De veras?—exclamó Rufino, sintiendo renacer su esperanza—¿De veras tienes influencia, amigos?...  
—¡Vamos, hombre! Tú vienes de las Batuecas... Ahora mismo te voy á dar una carta para Luis... y cuéntate ya en posesión de tu destino.

—¿Quién es Luis?  
—¡Hombre cándido! ¿Pero oís esto? ¡Pregunta que quien es Luis!

—Dispensa, pero no conozco...  
—¿Pero no sabes quien es Luis González Bravo, Presidente del Consejo de Ministros?

En un tris estuvo que los del grupo no soltaran una carcajada; pero supieron reprimirse á tiempo, merced á una significativa guiñada del gracioso. Rufino estaba confuso.

—Observa—continuó diciendo el gran Garcés—cómo todos estos amigos se sonrien al enterarse de que no sabías quien es Luis...  
—¿Pero tú le conoces?  
—¿Cómo si le conozco? Somos amigos de la infancia... es decir, no, no tanto, pero poco menos; amigos muy antiguos, correligionarios en política... En fin, ahora mismo voy á recomendarte á él. ¡Eh! ¡mozo, mozo!—gritó.—Recado de escribir... ¡Ahora verás!

—¡Mi querido paisano! ¿Pero es posible que tú...?—farfullaba el inocente Rufino sin salir de su asombro.  
—¡Ay, cuánto te lo agradezco! Ya no sabía á qué santo encomendarme, ni qué hacer, ni á quien acudir... Puedes creer que lo agradezco más que si...

—¡Déjate de agradecimientos y pamplinas! ¡Pues no faltaba más sino que fueras á quedarte sin destino... estando yo aquí para favorecer á mis paisanos!

Trajeron papel y tintero á Garcés, y en un periquete escribió la siguiente espístola:

Querido Luis: El dador, mi antiguo amigo y paisano, don Rufino Peláez y Troncoso, notable guitarrista, desea obtener un empleo en cualquier ramo de la Administración pública. Que no salga de tu despacho sin llevarse en el bolsillo la credencial; porque te advierto, Luisillo, que al servirle á él es como si me sirvieras á mí. Rufino es otro yo, y como yo soy otro tú, sé de antemano que los tres, Rufino, tú y yo, quedaremos contentos.

Gracias anticipadas, aunque á ti no debía dártelas ¡bandido! y pide cuanto quieras á tu cariñoso amigo

PEPE.

Leyó Garcés la misiva en alta voz, y no fué pequeño el trabajo que á cuantos la oyeron costó el reprimir la risa. El papanatas de Rufino deshizo-se en demostraciones de agradecimiento, pareciéndole que la carta estaba escrita de perlas, salvo lo de la guitarra, que juzgó inoportuno; la frasecilla bandido, intercalada en el texto, la interpretó como expresión amistosa, y disculpable, dada la gran intimidad que entre Garcés y González Bravo existía.

En resumen: Rufino se propuso ir al día siguiente, sin pérdida de tiempo, á la Presidencia, y entregar en propia mano á don Luis la eficazísima recomendación.

Allá se quedaron comentando la gracia los del café, y nuestro hombre (que, como buen provinciano, se acostaba á la hora de las gallinas) retiróse á su humilde hospedaje, llevando en el cuerpo un café con media tostada de abajo, obsequio de

Garcés, y en el alma un cargamento de esperanzas.

II

¡Con qué alegría dispuso, por la mañana del día siguiente, sus trajecitos mejores, procurando disimular habilmente algunos desperfectos de indumentaria, cortando al rape las hilachas del cuello de la camisa, cepillando la ropa hasta sacarle brillo, volviendo del revés el descolorido corbatín, dándole abundante betún á las botas, y dándole también que le das con tierra de Segovia á su cadena de *dublé*, huérfana de reloj pero que quedó despnes de las friegas más vistosa y brillante que si con oro de Arabia hubiera sido hecha.

Así se presentó él tan orondo y coquetón en la portería de la Presidencia!

—Deseo entregar en propia mano al excelentísimo señor Presidente del Consejo—dijo al portero—una carta de un amigo suyo de toda intimidad.

—¿Ha obtenido usted audiencia?  
—No, señor.

—Pues sin ese requisito no podrá usted tener el honor de hablar con S. E. Además que éstas no son horas...

—¡Le digo á usted que se trata de una persona que tutea... ya ve usted tutea al señor Presidente!

—Pues no puede ser.

—Que sí.

—Que no.

Tanto dijo, y tanto machacó el bueno de Rufino, que el portero, convencido á medias, fué á poner en conocimiento de lo que ocurría al secretario particular del personaje en cuestión, llevando la carta celebrísima que nuestro héroe acabó por entregar, aunque á regañadientes.

Leyó el secretario la carta; quedóse con tanta boca abierta; tornó á leer la tácnica firma *Pepe*; quiso hacer memoria recordando la letra, hízose un lío queriendo adivinar cuál de los Josés amigos de su jefe podría haberla escrito... y acabó (temiendo cometer alguna torpez) por entrar en el despacho de S. E. y poner en sus autorizadas manos el enigmático papel.

—¿Quién ha traído esta carta?—preguntó González Bravo, no bien la hubo leído.

—Lo ignora, don Luis; el portero es quien...

—¿Pero no ha comprendido usted, hombre de Dios, que esto es una broma?

—¡Una broma! ¿Será posible...?  
—¡Y tan posible!

—¿Yo creía... Pensé...! ¿Cómo podía figurarme...? Voy ahora mismo...

—¡Quieto! ¿Está ahí el portador?  
—Sí, señor; creo que aguarda en la portería.

—¡Ah! ¿Conque aguarda?  
—Ya ve usted, D. Luis, qué poca vergüenza...

—¿Conque aguarda?—repitió Gon-

zález Bravo pensativo.—Perfectamente. Que pase ese hombre.

Algunos minutos después entraba Rufino en el despacho, haciendo rídiculas genuflexiones, temblando, pálido por la emoción, sin atreverse á mirar cara á cara al hombre tremendo y poderoso que con una plumada podía hacerle feliz.

Quiso hablar y no pudo; tenía un nudo en la garganta, y el corazón dábase furibundos martillazos en el pecho.

Le miraba atentamente el Ministro desde su poltrona, conservando aún en la mano le carta de recomendación, y le bastó ver la catadura del recién llegado para comprender que no se las había con un descaradísimo guasón, capaz de llevar á tales extremos su hiperbólica desvergüenza, si no con un hombre de buena fé, corto de alcances, y víctima inocente de su credulidad.

—¡Vaya, vaya!—le dijo después de un rato de silencio,—¿Conque usted es D. Rufino Peláez?

—Sí, señor... servidor de vueccencia, excelentísimo señor... Yo soy Peláez, para servir á su excelencia...

—¿Qué tal el amigo Pepe?  
—Sin novedad.

—¿Cuánto me alegro! ¿Y qué hace ahora el bueno de Pepe? ¿En qué se ocupa?

—Pues... la verdad, excelentísimo señor, no lo sé—contestó Rufino, que iba poco á poco tranquilizándose al observar la suavidad con que le hablaba el Ministro.—Hacia ya doce años largos que no nos veíamos...

—Siga usted hablando, que me interesa todo cuanto á mi queridísimo amigo se refiere.

—Somos paisanos... y como yo vine á Madrid á pretender un destino... y me corría mucha prisa... porque tengo allá en el pueblo á mi mujer y cinco hijos, el mayor de nueve años...

—Bueno, hábleme usted de Pepe.

—Pues di con él, por casualidad, en el café del Siglo, y ¡vamos! que como buen amigo, si que lo es. Me vió deseperado, y me dijo: ¿¿Sí? Pues yo te coloco al instante... Y me dió esa carta...

—Bien. Basta que él se interese por usted para que yo, sobre la marcha, le atienda...

—Eso me dijo.

—¡Pero siéntese usted, señor Peláez!

—No sé si atreverme á...

—¡Nada de etiquetas! ¿No es usted amigo y paisano de Pepe? Voy ahora mismo á extender un volante para que se lo entregue usted á mi secretario, y cuéntese colocado en la Secretaría con ocho mil reales... ¡Ah! Y dígame usted á ese diablo de Pepe que venga, que venga por aquí...

III

Aquella noche, á primera hora, y no bien se reunieron en el café del Siglo los compañeros de mesa de



Garcés, entablóse animada conversación sobre motivos de la saludísima ocurrencia de la carta.

El que más y el que menos usurpó á Garcés las atribuciones de gracioso, y los chistes se sucedían unos á otros como fuego granado, mientras tomaban á pequeños sorbos la consabida miscelánea llamada café con leche.

De pronto apareció Rufino á la puerta del establecimiento, corrió desalado hacia Garcés, le abrazó, le besó, le regó de lágrimas, tornó á abrazarle..., y, antes de que nadie pudiera explicarse aquellas impetuosas demostraciones de cariño, llamó á Garcés su bienhechor, su ángel tutelar, su padre, su providencia...

—¿Pero qué te sucede?—le preguntó por fin Garcés, sofocado por tan repetidos achuchones.

—¿Qué me ha de suceder? ¡Mira! —exclamó Rufino, loco de alegría, y sacando un papel del bolsillo.

¡Mira la credencial que me ofreciste! ¡Mañana mismo tomo posesión! ¡Ocho mil reales anuales! ¡Soy auxiliar en la Secretaría de la Presidencia!

¡Estupefacción general! Garcés tomó el papel que su amigo le alargaba, y lo leyó de cabo á rabo; nadie se reía ya.

—¿Que me fusilen si entiendo una jota de todo esto!—murmuró Garcés desconcertado.

—Pues no es difícil entenderlo!—dijo Rufino.—Fuí á la Presidencia, entregué tu carta, me hicieron pasar al despacho de S. E., éste me recibió con la mayor amabilidad, me ofreció un asiento, me preguntó por tí, y me dijo estas palabras textuales: «Basta que mi queridísimo Pepe se interese por usted, para que yo, sobre la marcha, le atienda». Así me dijo. Inmediatamente mandó extender la credencial, y aquí me tienes... ¡Soy el hombre más feliz del mundo! ¡Ah! y me encargó te dijera de su parte que vayas á verle...

—¿Pero pedazo de bárbaro!—rugió Garcés, dando en la mesa un puñetazo que hizo temblar el servicio.

—¿No has comprendido que todo fué una broma mía; que ni yo conozco, ni soy amigo, ni tuteo, ni nada á ese señor? ¿Qué más quisiera yo, maldita sea mi estampa? ¿No ves mi pinta de tronado? A haber podido adivinar este desenlace... ¿para quién, sino para mí mismo, hubiera escrito aquella carta de recomendación? ¡So babieca!

—¡Ah!—exclamó Rufino templando su entusiasmo.—¿Conque quisiste burlarte de mí, reírte á mi costa, sin consideración á mi buena fé, que

todo lo esperaba de tu amistad, sin compadecerte de la miseria en que vive mi pobre familia? ¡Dios!

Y sin alargarle la mano, se dirigió hacia la puerta.

Detívose antes de llegar á ella, y volviéndose á Garcés le gritó muy sereno:

—Ya sabes lo que me encargó tu amigo Luis. ¡Que vayas, que vayas!...

RAMIRO BLANCO (2).

La fuente del ciervo azul. (1)

La muerte con sus soplos heladores apagó nnos amores que eran radiante, abrasadora llama, y la copa de hiel de mis dolores me hizo decir: ¡Feliz el que no ama! y fui cobardemente vertiendo sangre por la abierta herida, en busca de un rincón —¡pobre demente! donde no hubiera amor y hubiese vida.

En un replegue de la sierra brava la ruda choza del pastor estaba, y del misero albergue en los umbrales una tosca mujer canturreaba dulcísimas tonadas guturales. Un angelillo humano, que estatuilla de bronce parecía, fruto de sierra, vigoroso y sano, escuchaba el salvaje canto llano de la ruda mujer y se dormía. Y un hombre gigantesco, otra escultura de faz de bronce y de mirada dura, un solitario de la sierra brava, un hijo de los riscos con traje de pellejo que exhalaba efluvios de vigor y olor de apriscos, al niño embebecido contemplaba: y de sus ojos el mirar ceñudo, a media que plácido se hundía en aquel idolillo hermoso y rudo, se iba quedando ante el amor desnudo y en caricia ideal se convertía. ¡Era un nido de amores la choza de los rústicos amores!

En la cumbre del páramo vacío vi elevarse los muros de un convento y á acogerme corrí dentro el sombrío grandioso monumento. Y en las penumbras varias de sus místicas cárceles oscuras, una legión de vírgenes humanas, blanca bandada de palomas puras, los ojos elevando á las alturas que sus castas miradas atraían, con plañideras voces temblorosas cantaban y decían:

—¡Jesús, Jesús: Te adoran tus Esposas! ¡Te adoramos; oh Esposas! repetían...

Crucé meditabundo la llanura monótona y desierta, un pedazo del mundo donde la vida se imagina muerta. Era un silencio como el mar profundo era un ambiente de infinita calma,

(1) Del precioso libro «Historia de doce timos» elegantemente editado por nuestro querido colaborador señor Blanco y que se pondrá á la venta en Segovia uno de los próximos días.

(2) Premiada por el goce, como yo lo fué en los de Salamanca otra del mismo autor, titulada «El Ama», publicada oportunamente en esta columna,

era un dogal para la axfisia hecho era una pena que mataba el alma era una angustia que aplastaba el pecho. Sólo en la lejanía

un minúsculo punto se movía...; tal vez un hombre que escapó al desierto, cobarde como yo, y en él vivía porque todo en redor estaba muerto. Busqué su compañía como un marino derrotado el puerto. Era un gañán que araba la tierra fértil de la gris llanura que yo me imaginaba páramo estéril, infecunda grava polvo de sepultura...

Mas con una tristísima ternura me convidaba á padecer dolores, vibró la voz del rudo campesino, y este cantar de amores llevó la brisa hacia el lugar vecino;

«Te quiero más que á mi vida, más que á mi padre y mi madre, y si no fuera pecado más que á la virgen del Carmen.»

—¡Aquí no hablan de amor! —dije á las (puertas

del de los muertos olvidado asilo; y por sus calles frías y desiertas, triste vagué, pero vagué tranquilo. Y en las sepulcrales, y en coronas y en urnas funerales, y en criptas que encerraban los despojos de olvidados mortales, «amor, amor, amor» leían mis ojos. Mentira—dije—soledad y olvido, los vivos ¿dónde están? ¡están viviendol y de allá, del rincón más escondido, traje el aire un acento dolorido de humano pecho que se abría mirando.

Era una pobre anciana que tenía calentura de amor con desvario, y ante un sepulcro frío, temblando de dolor, así decía: «¡No estás solo hijo mío! ¡Te acompaña el amor del alma mía!»

Pasé después por la gentil pradera y vi las dulces retozonas luchas del ternero corriendo, y la ternera y en la fría, caliente, y regadera vi los saltos nerviosos de las truchas; y rozando los prados amarillos, unidas vi volar dos mariposas; y de floridas zarzas espinosas, posados en los móviles arquillos, abiertos los piquillos y las tendidas alas temblorosas, volaban, sin volar, los pajarillos... y los aires errantes que pasaban, en sus alas llevaban

ritmos de vida, mezcla de amores, aromas de salud, polen de flores... Yo me embriagué. Las puertas del sen-

(tido) y del alma las puertas torné á poner, frente á la vida, abiertas, llamé al Amor y me entregué rendido. Y la sombra querida que en el sepulcro abandoné en mi huída, surgiendo luminosa, surgiendo agradecida, me dijo que el Amor era la cosa más grande de la vida; me dijo que el amor era más fuerte más grande que la muerte me dijo que las olmas que se adoran, el roto lazo del amor no lloran, porque el beso de amor de la constancia se lo dán al través de los abismos de la tumba, del tiempo y la distancia;

me dijo que la vida en el desierto es cobarde vivir de un vivo muerto; me dijo que á lo largo del camino de unos amores que incubó el Destino las penas son ternura, las lágrimas tranquilas son dureza, la soledad del alma es compañía... Y me dijo también: «la vida es bella; si sabes descubrir tras de mi huella la honda belleza de que está nutrida, y me quieres amar...; ama la vida, que á Dios y á mí nos amarás en ella.»

JOSÉ M. GABRIEL GALÁN.

AGRIDULCES

En tre amigos: —¡No hay día en que no produzcan al guna desgracia esos malditos tranvías! Y pensar que este medo de locomoción se tiene como una de las mayores pruebas de la utilidad de elencial —¡Si, como una prueba... aplastante!

CHARADA.

Ayer primera doble, Dijo á dos dos Veo chico que te llamas Igual que yo. (La solución mañana.) Solución á la charada del día 17: RO-ME-RO. Solución al geroglífico del día 19. REFERENTE.

BROMAS PESADAS

POR ROJAS



(1) ¡La bolsa ó la vida!



(2) Tenga usted los únicos perros que tengo; pero no me lastime lo más mínimo.



(3) Estoy tan reconocido al favor que me ha hecho, que yo suplicaría de su buena educación me dejara el revolver como recuerdo grato de nuestro conocimiento.



(4) ¡Ahora bromeo usted lo que me ha robado! —¡Si está descargado!

ELECCION DE SENADOR.

Ya se ha firmado el decreto convocando á la elección de un Senador por Segovia.

Nada se sabe acerca de la intervención que el Gobierno piensa tener en este acto para favorecer á algun candidato ministerial. Sabemos, sí, que el señor Moret hizo hace algun tiempo determinadas indicaciones en pró del señor Manzano, exgobernador de Barcelona, pero no debió ver clara la realización del propósito, por que no ha sonado á estas horas el nombre de ministerial alguno, ni es facil que el señor Moret se decida á librar combate en el que saldrá mal parado, si es que conservadores y gamacistas se apisten en la inteligencia que se aparecen colocados en Segovia.

El hasta hoy candidato es el Excelentísimo señor Marqués de Velilla de Ebro y de Fuentefiel, Senador que ya fué por Segovia, afiliado al grupo gamacista; y todas las señales son de que ha de ser indiscutiblemente ele-

gido, si es que otra cosa no conviniere á la política que representa.

El Marqués de Velilla de Ebro, es personalidad influyente y muy conocida y estimada en Segovia. Aún no llevando nuestra representación, siempre se ha ocupado de los negocios de la provincia, y con nosotros vive la temporada veraniega, haciéndose accesible á nuestra diaria comunicación, y esforzándose por complacer á quien á él acude.

Es por lo tanto el candidato que conviene á la provincia; y si su candidatura se confirma oficialmente, bueno será no olvidar que nos hallamos en el caso de ejercitar el derecho de elección, haciéndole recaer sobre personas que tengan condiciones para favorecer nuestros intereses.

Volveremos sobre esto.

Fiesta de San Frutos en la Catedral.

Solemnísima por demás resultó la celebrada ayer en nuestra monumen-

tal basilica en honor del varón esclarecido y ejemplar anacoreta, San Frutos, Patrón de Segovia.

La concurrencia, que llenaba en gran parte los ámbitos del templo atraída por la grandiosidad del acto y por el deseo de escuchar una vez más la elocuente palabra del orador sagrado, salió vivamente satisfecho del brillante discurso que pronunció el M. I. señor Dean Doctor don Julián Miranda, quien logró cautivar durante cuarenta minutos la religiosa atención del numeroso é ilustrado auditorio.

Somos incompetentes para juzgar esta magnífica oración sagrada y por otra parte nos vedaría hacerlo el pequeño espacio de que disponemos, pero sí nos permitimos asegurar sin temor á ser desmentidos que fué una de las mejores que han brotado de los labios del señor Miranda.

Y en efecto; tales y tan bellas fueron las imágenes con que esmaltó su discurso, tan brillantes y con tal arte contruidos sus periodos, que produjo en los oyentes una impresión gratísima, viniendo á confirmar la fama que como orador sagrado de altos vuelos tiene justamente adquirida el antiguo Magistral de esta Santa Iglesia.

Sin detenerse á relatar la vida, modelo de virtudes del hombre providencial, como él decía objeto de estos cultos, porque en ello ya se había ocupado desde aquel mismo sagrado lugar antes de ahora, hizo comparaciones tan hermosas entre las grandezas de la patria y las grandezas de Segovia que en más de una ocasión el pecho sentíase rebosante de entusiasmo, sobre todo cuando al recordar la Segovia de San Frutos evocaba las glorias de Villalpando en el Concilio de Trento, de Juan de Segovia en el de Basilia y de muchos otros varones no menos ilustres que, ora por la sublimidad de sus virtudes, bien por el heroísmo de sus hechos, constituyen un rico florón en la historia de nuestra ciudad querida, á la cual consagró sentido canto mostrándose entusiasta admirador de sus grandezas.

Dió fin el orador á su hermoso discurso esbozando un pensamiento que entregó íntegro á la Junta Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla para que, si aquella lo acepta, le dé forma; le de enlazar la devoción de la Santísima Virgen y la de San Frutos como medio de celebrar con mayor suntuosidad ambas festivi-

dades y de mantener viva en el corazón de los segovianos la fé y oristiano amor que heredaron de sus mayores.

Esta fiesta, á la cual concurrió el Excmo. Ayuntamiento, tuvo el mayor realce con la presencia del sabio y virtuoso señor Obispo, quien, al terminar la solemne misa dió su pastoral bendición al pueblo.

DOROTEO LOTERO MARTÍN.

EN EL AYUNTAMIENTO.

(SESIÓN DEL VIERNES.)

Esta se abre á las siete y media bajo la presidencia del señor Higuera, y con asistencia de los señores Terradillos, Matos, Arango, Santiuste, Matabuena, Ramírez, Well, Serrano, Rincón, Gila, Peñador y Gómez. El Secretario, señor Zamarrigo lee el acta de la anterior que se aprueba y da cuenta de varias disposiciones publicadas en la Gaeta y Boletín Oficial de la provincia.

Asimismo se pone en conocimiento de la Corporación el fallecimiento de primer oficial del matadero.

El metaseo.

Léase informe que la comisión com



# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Correspondiente pone en la moción del señor Ramírez, referente á las tablas de reposo. La Comisión informa favorablemente y se acuerda que estas tablas queden colocadas en el más breve plazo.

**La moratoria.**

Dáse cuenta del convenio hecho con la Sociedad electricista Segoviana, á quien se adeudan 31.622 pesetas, habiéndose acordado lo siguiente:

Que se incluyan 5000 pesetas en el presupuesto ordinario de 1903, 7000 pesetas en el de 1904, 9000 en el correspondiente al 1905, y el resto en el siguiente, ó sea el 1906.

El 10 por 100 correspondiente, importante 1.451 peseta queda incluido ya en el presupuesto adicional.

**Presupuesto adicional.**

En este presupuesto adicional al ordinario no se consignan algunas partidas de importancia por no haberse hecho aún el convenio de moratoria con todos los acreedores.

Parece que la mayor parte de ellos muestran conformes en que las cantidades que se les adeudan sean incluidas en presupuestos ordinarios sucesivos.

Importa el presupuesto 39.695 pesetas 07 céntimos.

Fueron aprobadas las relaciones de ingresos y gastos.

El señor Santiuste pide se acuerde dar un voto gracias á la comisión por el celo que ha demostrado en la perfección del mismo. El señor Terradillos, como presidente, dice que no han hecho otra cosa que cumplir un deber, y que de acordarse así se haga extensivo al señor Higuera, que les ha ayudado con sabios consejos.

Así se acuerda.

**Moción.**

La presentan los señores Higuera y Well, referente al pago de los derechos de custodia que deben pagar las reses que entren en el matadero, sean ó no para el sacrificio.

El señor Matos pide que se adicione y especifique claramente, la forma en que han de traerse las reses bravas.

El señor Well pide se declare urgente el asunto, acordándose por último pase á la comisión de matadero para su estudio.

El señor García recuerda á la Corporación el mal estado en que se encuentran los capotes de los serenos.

El señor Terradillos dice que la Comisión ya se ocupa de este asunto.

El señor Matos pide el traslado de una luz en la calle de los Molinos, y se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos.

**La Junta municipal.**

A continuación queda continuada la Junta municipal á fin de acordar la creación de una plaza de médico titular.

El señor Higuera manifiesta la conveniencia de este nombramiento, á fin de que el servicio de familias pobres y Casa de Socorro esté perfectamente atendido. Manifiesta que el número de familias pobres ha crecido notablemente pues hay inscritas en la actualidad 1.100 familias.

El señor Terradillos dice que la ley marca como máximo que ha de visitar cada médico son 200.

Don Esteban Alvarez muestra su conformidad con la creación de la nueva plaza siempre que haya servicio permanente en la Casa de Socorro.

Queda acordado anunciar la vacante en la Gaceta y Boletín oficial, por 30 días.

Este médico disfrutará el mismo sueldo que los demás, excepto el Decano, que son 1.945 pesetas anuales.

Y se levanta la sesión.

**Desde Navas de San Antonio.**

**ROBO DE CABALLERIAS.**

A pesar de la frecuencia con que se verifican los robos en esta localidad, y en los cuales son víctimas los honrados vecinos de este pueblo, son muy excepcionales los casos en que aparecen las caballerías robadas, y se dé captura á los delincuentes.

El día 16 del actual, repitióse nuevamente uno de tantos casos, siendo sustraídas tres caballerías menores y una potra; notóse la falta de dichas caballerías por sus respectivos dueños, é inmediatamente dos de ellos, Marcos Pérez y Cándido García, salieron sin rumbo fijo en busca de las bestias robadas.

Recorrieron infinidad de pueblos pertenecientes á la provincia de Avila, hasta Villanueva de Gómez, en donde á instancia de los excursionistas, se les agregó el cabo de la Guardia civil de aquel puesto, Bernardo del Corral Méndez, redoblando de este modo los esfuerzos, con el objeto de hacer más pronta y fácil la captura de los autores del robo.

Siguieron el derrotero que los vecinos de los pueblos recorridos les marcaban, y después de sufrir las consiguientes molestias que un viaje de esa precipitación origina, lograron darles alcance en el pueblo de Mancera de Arriba, perteneciente á la provincia de Avila y distante 22 leguas de esta localidad.

Los autores del robo, que son tres gitanos, serán conducidos, en unión de las caballerías, á este pueblo, para ser más tarde trasladados á Segovia.

Según declaración prestada por los ocaos, no aparece complicado en el robo ningún vecino de esta localidad; siendo siempre honroso para un pueblo el ostentar vecinos de tan extremada cordura.

Por nuestra parte celebramos el feliz resultado de los excursionistas, y agradecemos cordialmente la enérgica cooperación prestada por el celoso cabo Bernardo del Corral, sin cuyo auxilio tal vez hubieran quedado frustradas las esperanzas de los perseguidores.

EL CORRESPONSAL.

**INFORMACION LOCAL**

Se encuentra en Segovia de paso para Cuéllar, el distinguido abogado de esta Villa don Bienvenido Alvarez acompañado de su bellísima esposa, la hasta hace pocos días señorita de Nuñez.

Esta tarde ha salido para Madrid el respetable señor Conde de Oreste, á quien acompaña el señor Marqués de la Pezuela y el resto de su aristocrática familia.

Deseamos al ilustre procer, feliz estancia en la Corte y tan feliz regreso á Segovia el próximo verano.

Se encuentra en cama en Madrid, atacada por una pulmonía, la respe-

table y anciana madre de nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Rafael Sierra.

Deseamos su alivio.

**La torre de San Esteban.**

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, han sido recibidas las obras de andamiage hechas en la Torre de San Esteban, por encontrarse estas terminadas con arreglo á las condiciones del contrato.

**El día de San Frutos.**

Siguiendo la tradicional costumbre de los segovianos, ayer se vieron concurrir las afueras de la Capital, El día fué espléndido, lleno de luz y brillaba el sol en su cielo despejado de azul purísimo.

Como siempre, el sitio más animado fué el denominado "Las Delicias."

A la una de la tarde veíase ya aquel sitio como un hormiguero pues tal parecía desde la esplanada de San Juan y, á juzgar por las columnas de humo que se veían y parecían nacer entre los peñascales, el arroz clásico, el de San Frutos, como se dice, se guisaba en más de ochenta partes.

También viéronse concurridísimos los amenos lugares de "La Piedad, "Alameda," "Lobones" y "Río-frio."

La juerga duró en todas partes hasta ya muy entrada la noche, no habiendo que lamentar incidente alguno desagradable, lo cual honra no poco al pueblo segoviano, noble y sensato siempre.

De ello debemos felicitarnos.

**Elección de senador.**

Ha sido convocada para cubrir la vacante que dejó en esta provincia el señor Oñate y Ruiz.

Se verificará el día 16 del próximo Noviembre y hasta hoy no suena más nombre para la candidatura que el del señor Marqués de Velilla de Ebro, perteneciente al partido gamacista.

Ayer falleció el señor don Modesto García Martín, después de penosa dolencia.

No hemos de hacer su biografía que conocemos todos los segovianos; pero sí hemos de enviar á su distinguida familia nuestro pésame más sentido, deseándole la resignación cristiana suficiente para soportar el dolor cruel to al que esta Redacción se asocia sinceramente.

**Capítulo de bodas.**

Ayer se leyó la primera amonestación de la simpática señorita Paula Margareto, con el ilustrado joven y particular amigo nuestro don Julián Sainz.

Reciban nuestra enhorabuena.

**Al señor Alcalde.**

No se ha fijado el señor Higuera que en la calle de Melitón Martín, y precisamente en la esquina de la carcel, hay un montón de escombros hace ya ocho días?

Pues fíjese el señor Alcalde.

**Denuncia.**

Por sorprenderles la Guardia civil sin la correspondiente licencia, han sido denunciados varios vecinos de Vegas de Matute y del Espinar, los cua-

les han sido puestos á disposición de los Juzgados respectivos.

**Escándalo.**

Anoche promovieron un fuerte escándalo en el Cerrillo varias mujeres, siendo conducidas, dos de ellas, á la prevención.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados BOTAINA, P. P. Y W. marca registrada de la casa de don Pedro DOMEQ.

**Mando interino.**

Ha sido encargado de la fuerza de Orden público, por ausencia del primer inspector y fallecimiento del segundo, el cabo don Mariano García.

**POR TELEFONO.**

Madrid—6 tarde.

**Los repatriados.**

Gran número de repatriados del ejército de la Isla de Cuba se han reunido, acordando dirigir una solicitud á las Cortes para que se les abonen los alcances que se les adeudan.

Es un acto de justicia el que se debe á esos individuos y nada tendría de particular que algun diputado apoyase petición tan simpática.

**Los dependientes de comercio.**

Nuevamente, hoy, han vuelto á recorrer las calles los dependientes de comercio, obligando á cerrar los establecimientos que han permanecido abiertos durante la mañana.

En la calle de Alcalá se encontró con los manifestantes el Gobernador señor Barroso, el cual les invitó á que se disolvieran pacíficamente.

**ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMA Y COMERCIO**

DIRIGIDA POR

**DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ**

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

Con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid autor de varias obras lingüísticas premiadas con Gran Medalla de Plata

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio (antes Peritos Mercantiles), por Profesores tan idóneos como experimentados.

**ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE**

Clases y lecciones particulares especiales de Francés, Inglés, Alemán, Español, Teneduría de libros y Caligrafía, más Ortografía castellana y Taquigrafía.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos toca decir en alabanza propia.

Los internos que esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, (nunca se admiten mas de seis), como asimismo los que estudian el Comercio libre especial tienen la ventaja de aprender MUY BIEN los idiomas, Contabilidad y Caligrafía en virtud de cuyos conocimientos obtienen con facilidad envidiables puestos y muy respetable sueldos.

Los jóvenes que aprenden las materias más esenciales ó importantes para el Comercio, como son los idiomas, la Teneduría de libros y la Caligrafía, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

De los Contadores de Comercio que esta Academia ha preparado, ni uno sólo ha pasado hasta el día de hoy, por el bochornoso caso del *suspense*, obteniendo en cambio, los notas de sobresaliente y notable en la mayor parte de las asignaturas.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y familia. Costumbres esencialmente morales y educación franca y netamente cristiana.

Para otros detalles dirigirse por carta al director, acompañando un sello de 15 céntimos.

Plazuela de Santa María, núm. 1.-Valladolid,



**JULIO DUQUE**  
PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.  
Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con vajariado surtido en botanaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.



SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Los que no usan el Tónico. HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO. Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DIAS.

A los Sres. Autores, Editores e Impresores. SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO. R. Rocafull. ALCALA 23. MADRID. Telefono 653. Direccion postal Apartado n.º 8. Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.

MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAJE NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinenencia, debilidad, orina turbia, sucia con pesos blancos, rojizo ó de sangre, etc. Infalible SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

LA FAJA ELECTRICA. La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar.

RETRATOS DE Don Alfonso XIII. En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de Su Magestad el Rey, iluminados al cromo. Los hay de varios tamaños.

Drogueria Ibero-Universal. Perfumeria Central. Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial. ANDRES HERNANZ PEREZ. Juan Bravo, 15, (esquina a la cárcel). Por orden terminante de sus Jefes han venido a visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geé y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadó y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer a mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España.

PEDRO DOMEQ. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. (CASA FUNDADA EN 1730). Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE. MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA. PEDID ESPECIALMENTE COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

New Fenix. COMPAÑIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA. Vida, Incendios y Cosechas. Espoz y Mina, 1.—MADRID. Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor. Representante en Cuellar: don Amando de Lamo. Representante en Riaza: don Ezequiel García Dfaz. Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz. Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

N. ORTEGA. FOTOGRAFO. Especialidad en ampliaciones.—Platinos, porcelanas, pintura y reproducciones. 8. SAN JUAN, 8. Juan Margareto. Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidad de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo. 6.—REAL DEL CARMEN.—6. Indudable es que Venancio González vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba. 25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO. En la acreditada Zapatería Española se ha recibido ya un completo surtido de calzados de abrigo, zapatillas de todas clases, incluso las tan acreditadas de Munilla y con especialidad los inmejorables calzados Suizos. LA ESPAÑOLA.—8, Isabel la Católica, 8. ¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de MONTES 11, VICTORIA, 11.